

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universitat Politècnica de València

EXTRACTO de la Resolución de 30 de septiembre de 2024, del Rectorado, por la que se convocan quince ayudas en la matrícula del Aula de Comunicación en Horticultura para el curso «Tecnología poscosecha de cítricos y cultivos emergentes en la región mediterránea» para el año 2025, y se publican las bases.

BDNS (identif.): 789818.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/789818>

Primero. Personas beneficiarias

Podrán participar:

- Graduados en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, en Ciencia y Tecnología de Alimentos o titulaciones afines que estén matriculados en el presente curso de algún máster de la UPV.
- A estudiantes del último curso de los grados en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural o en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la UPV.
- Estudiantes de doctorado de la UPV que procedan de titulaciones afines.

Segundo. Objeto

El objeto de esta convocatoria es la concesión de 15 ayudas destinadas a la matrícula a aquellos estudiantes matriculados en el curso «Tecnología poscosecha de cítricos y cultivos emergentes en la región mediterránea 2025» de la UPV que acrediten el cumplimiento de los requisitos estipulados en las presentes bases reguladoras del procedimiento.

Tercero. Bases reguladoras

Accesibles en <https://www.upv.es/entidades/etsiamn/becas/>

Cuarto. Cuantía

Se establecen quince becas dotadas con un importe de 200 € de ayuda a la matrícula del curso «Tecnología poscosecha de cítricos y cultivos emergentes en la región mediterránea 2025».

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día siguiente de la publicación del extracto de esta resolución en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* hasta el 20 de enero de 2025.

València, 8 de octubre de 2024

José Esteban Capilla Romá
Rector